ADMINISTRACIÓN ZONAL EUGENIO ESPEJO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

Enero 2016

I. INTRODUCCIÓN.-

El presente informe tiene el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía, la gestión realizada en el 2015 por la Administración Zonal Eugenio Espejo, entidad que brinda diferentes servicios municipales en estrecha comunicación, contacto e interacción con la comunidad. El trabajo en territorio, con las 18 parroquias que conforman la jurisdicción zonal, es fundamental para dar voz a los requerimientos y necesidades de la ciudadanía y por consiguiente, priorizar los recursos, obras y proyectos que generen un impacto positivo y significativo en el desarrollo de la ciudad y el bienestar de los quiteños y quiteñas.

II. JURISDICCIÓN ZONAL.-

Con una superficie de 46.500 hectáreas y una población de casi medio millón de habitantes (Aprox. 478.266), la Administración Zonal Eugenio Espejo constituye una de las 8 zonas administrativas del Distrito Metropolitano de Quito. Adicionalmente, está conformada por 10 parroquias urbanas y 8 parroquias rurales.

Zonas Administrativas del DMQ

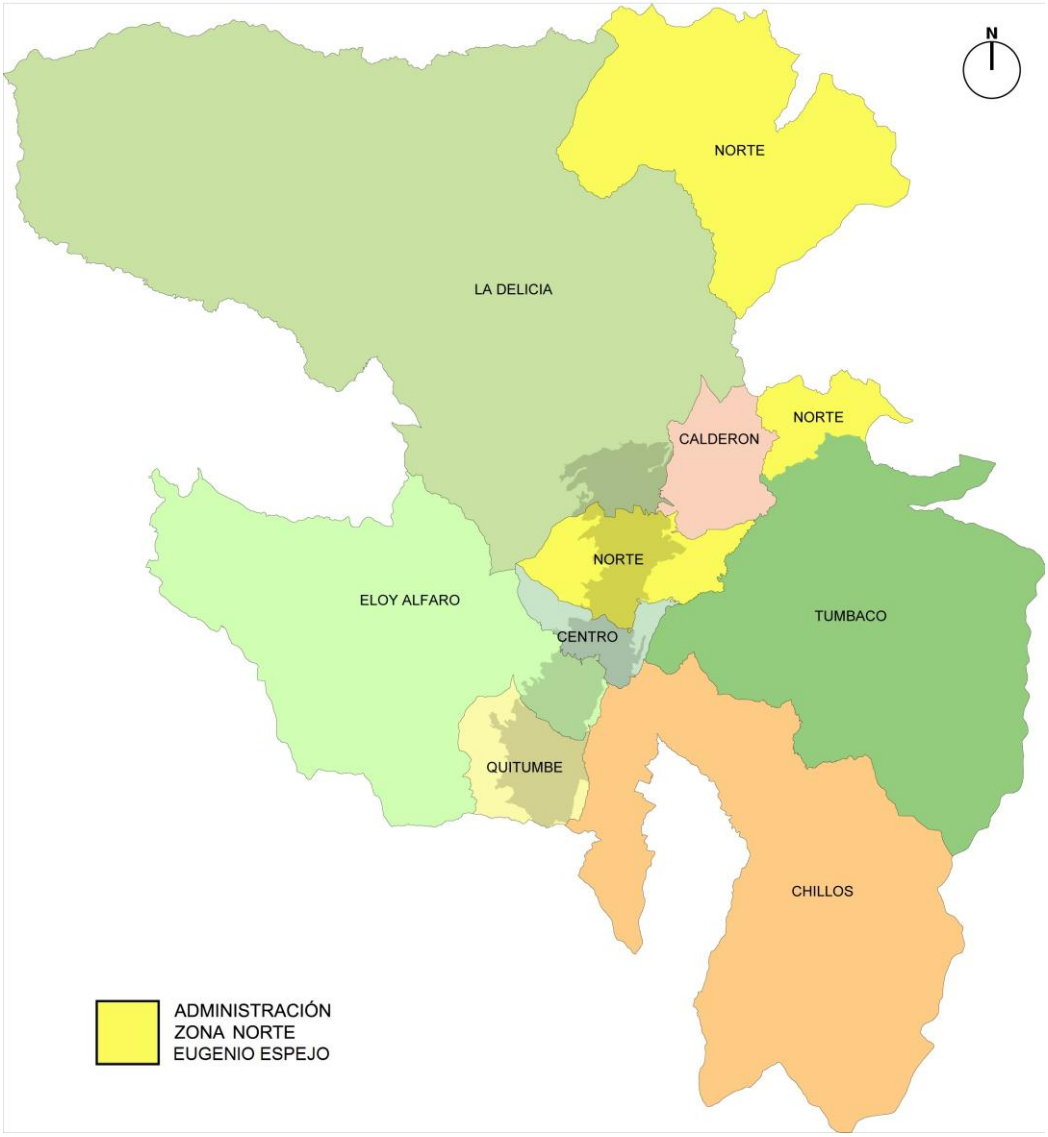

Parroquias Urbanas

Parroquias Rurales

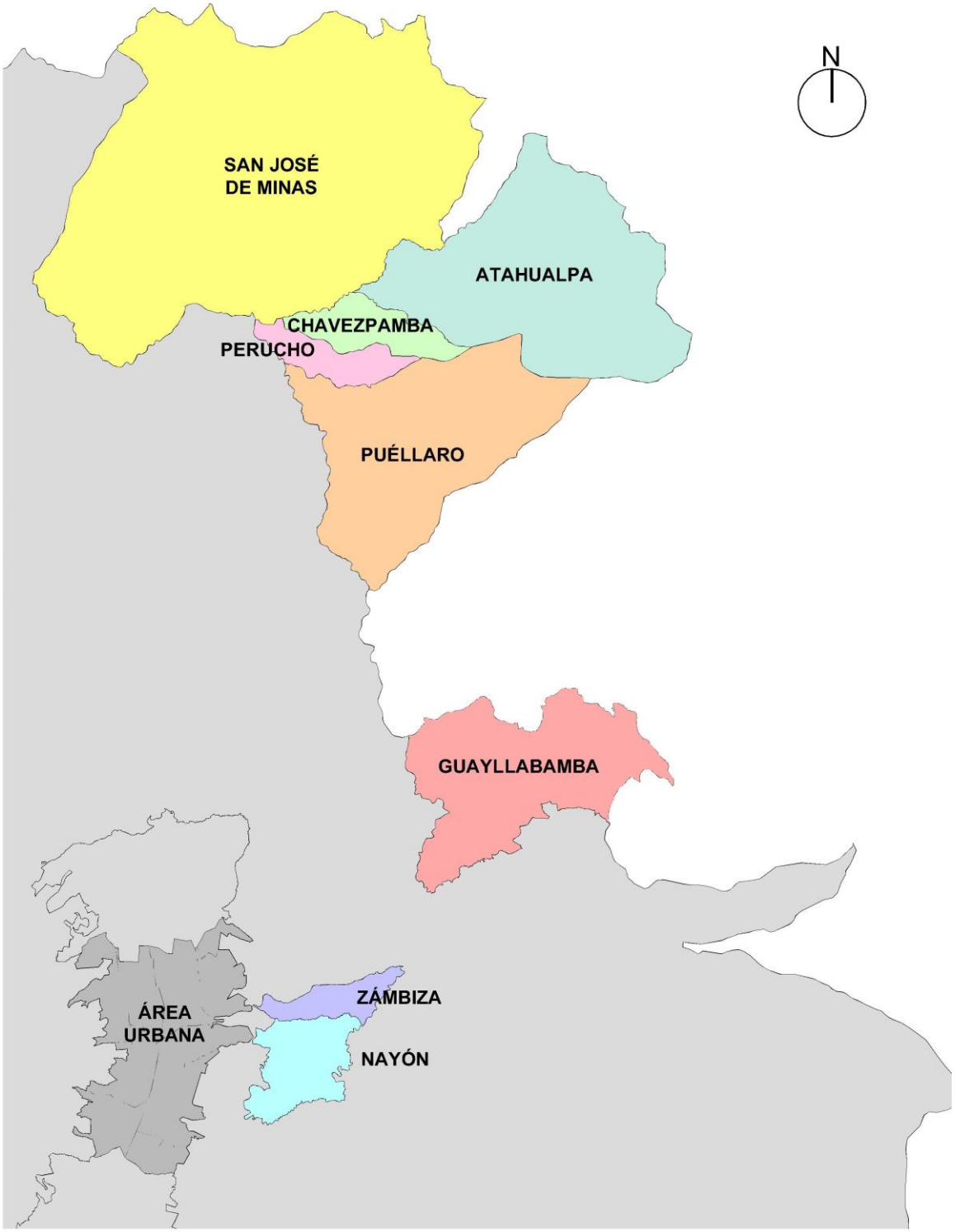

III. DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TERRITORIO.-

Brinda atención especializada para el desarrollo racional del ordenamiento territorial de la zona, a través de un equipo multidisciplinario de especialistas con capacidad para realizar los actos técnicos necesarios para el cumplimiento de sus fines y del bien común, basado en leyes, ordenanzas, reglamentos, resoluciones y demás herramientas que dispone el Municipio de Quito.

Está compuesta por las siguientes unidades:

a. Unidad de Territorio y Vivienda.-

Servicios:

- ✓ Elaborar informes técnicos para procesos expropiatorios, de adjudicación, comodatos, arrendamientos, autorización de uso de predios municipales, y análisis referentes a solicitudes internas y externas.
- ✓ Participar y representar a la Administración Zonal en las comisiones de suelo y de propiedad y espacio público, así como también en mesas de trabajo.
- ✓ Elaborar informes de compatibilidad de uso del suelo aplicando el Plan de Uso y Ocupación del Suelo.
- ✓ Realizar inspecciones para la emisión de criterios técnicos requeridos.

Trámites ingresados en el 2015:

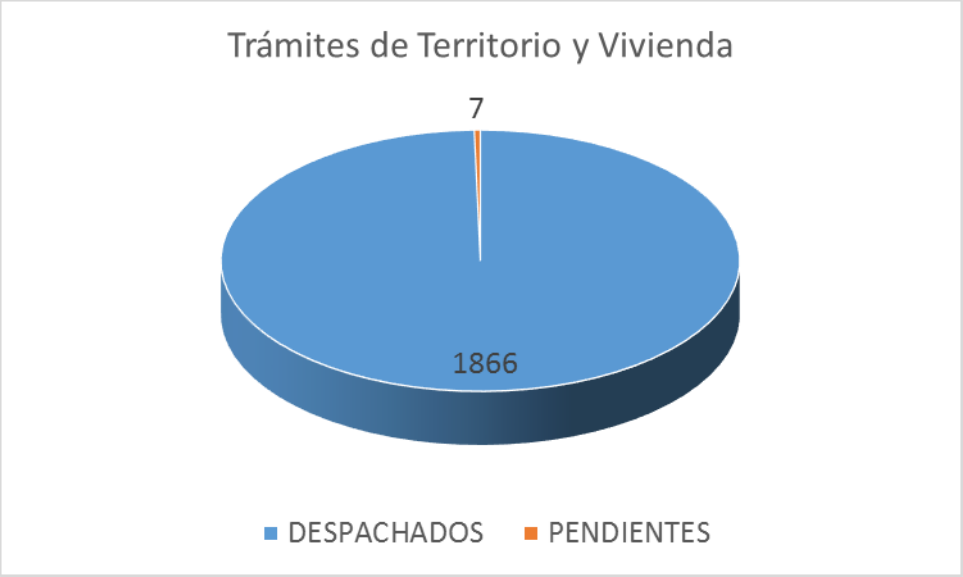

b. Unidad de Control de la Ciudad.-

Servicios:

- ✓ Otorgar permisos a los comerciantes autónomos por la ocupación del espacio público.
- ✓ Emitir autorizaciones temporales para eventos en espacios públicos.
- ✓ Emitir permisos para ocupación del espacio público por construcción.
- ✓ Emitir licencias metropolitanas de publicidad.
- ✓ Elaborar informes técnicos requeridos por instituciones y por la comunidad.

Trámites ingresados en el 2015:

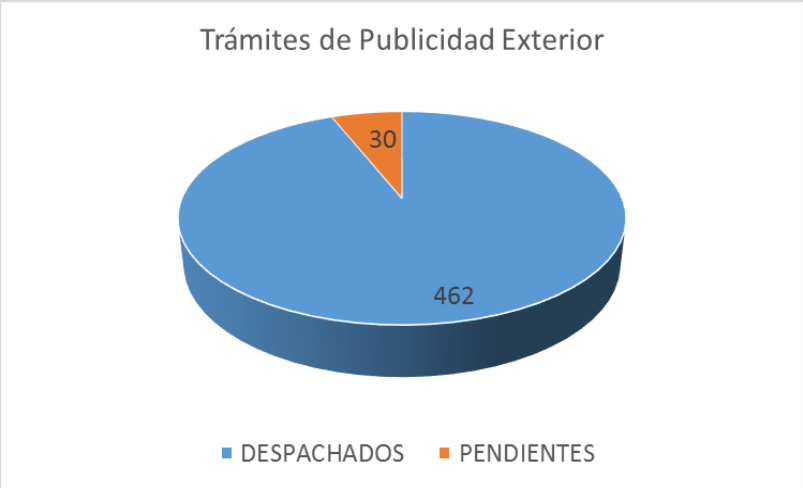

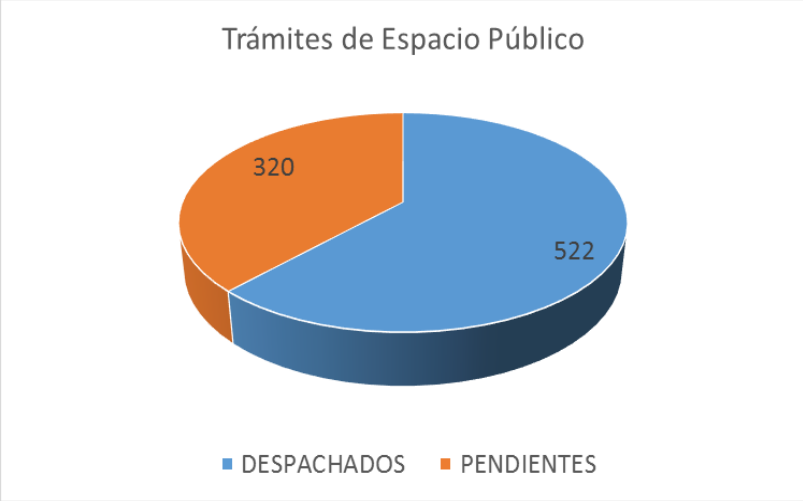

c. Unidad de Catastros.-

Servicios:

- ✓ Realizar la actualización y mantenimiento del catastro alfa-numérico y gráfico.

Trámites ingresados en el 2015:

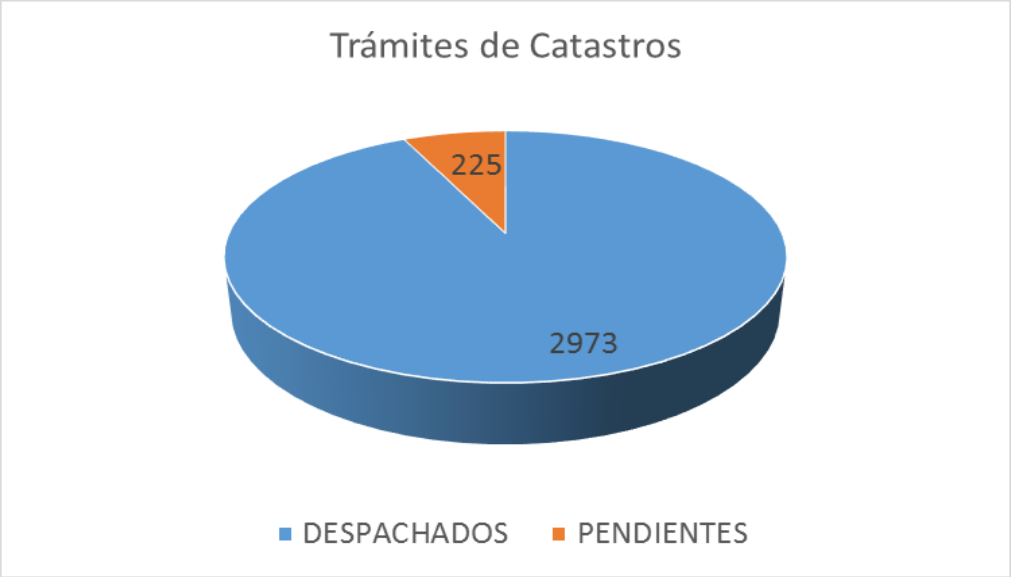

d. Unidad de Gestión Urbana.-

Servicios:

- ✓ Emitir licencias metropolitanas urbanísticas.
- ✓ Absolver consultas sobre regulaciones metropolitanas vigentes a usuarios internos y externos.
- ✓ Emitir informes de afectación vial y trazados viales.

- ✓ Elaborar levantamientos topográficos.
- ✓ Elaborar informes técnicos para levantamientos de hipotecas, propiedad horizontal, particiones judiciales y extrajudiciales.
- ✓ Autorizar la ocupación de espacio público (aceras).

Trámites ingresados en el 2015:

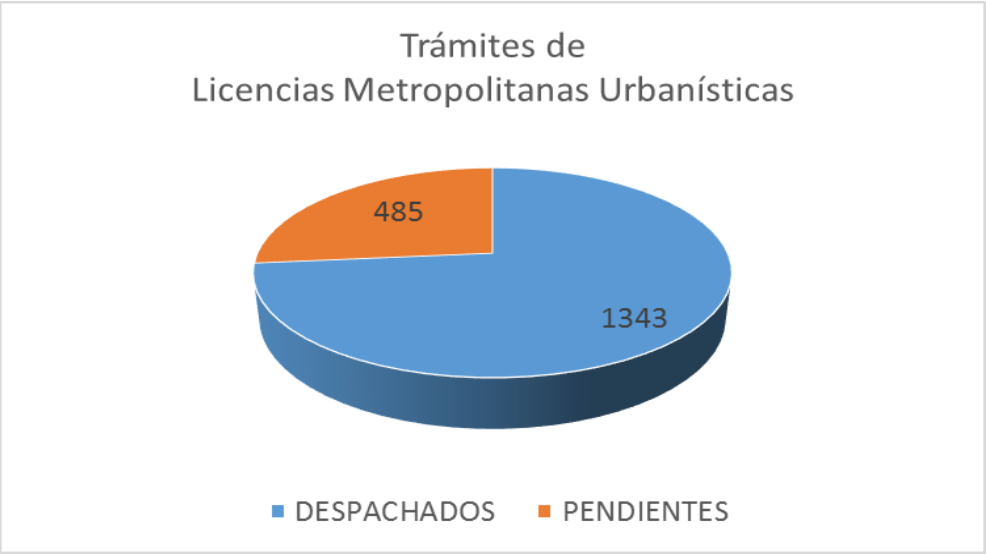

Estos trámites comprenden la LMU-10 Habilitación del Suelo, la LMU-20 Edificación y la LMU-21 Ordenanza 434.

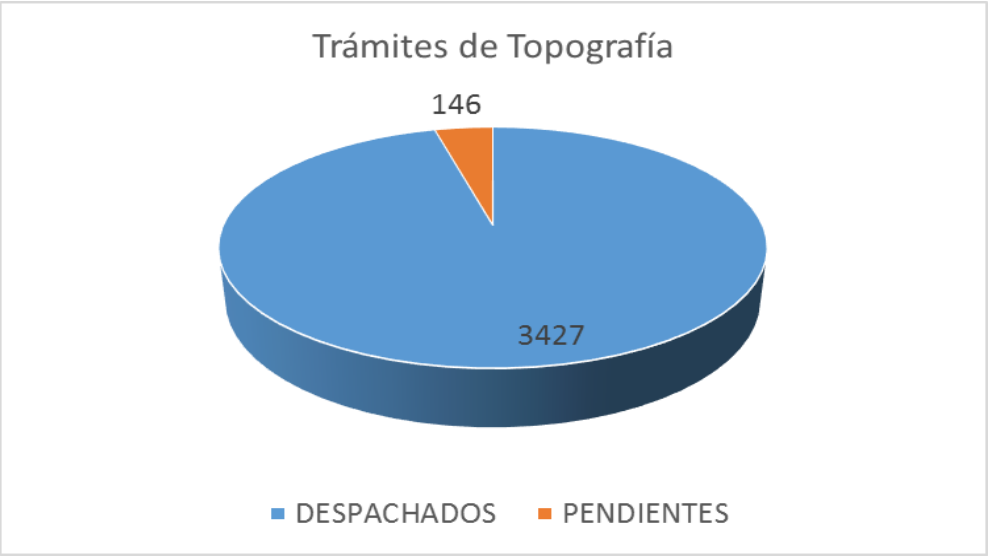

Estos trámites están clasificados en Replanteo Vial, Trazados Viales, Trámites Trazados Viales y Levantamiento Topográfico.

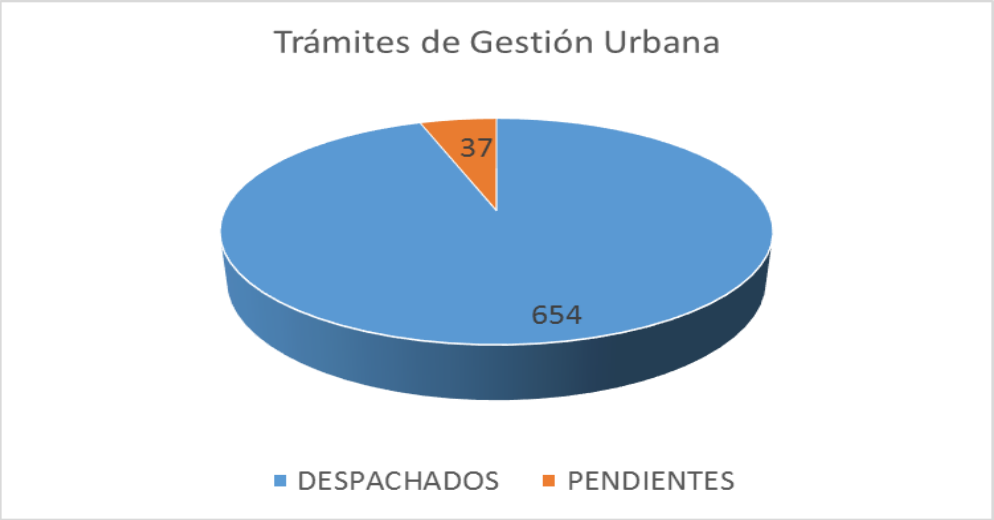

Estos trámites abarcan Rectificaciones de Propiedad Horizontal, Levantamiento de Hipotecas, Ocupación de Acera y Varios.

e. Unidad de Parques y Jardines.-

Servicios:

- ✓ Mantener el espacio urbano comunitario, barrial y espacio verde de uso público mediante el cuidado y reparación de la infraestructura y de su mobiliario.

Intervenciones realizadas en el 2015:

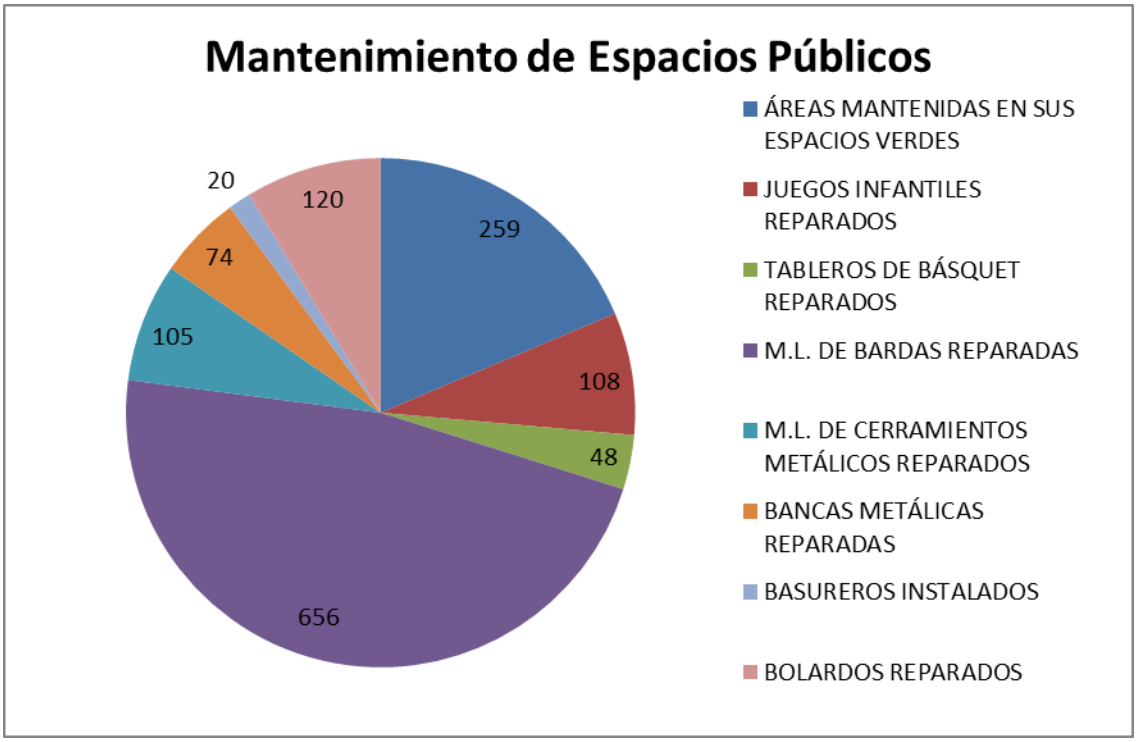

f. Unidad de Obras Públicas.-

Servicios:

- ✓ Mejorar las condiciones básicas de calidad de vida y atender los pedidos de la comunidad, de los barrios ubicados en el territorio de la Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo", con la participación directa de los beneficiarios, a través de la elaboración de estudios técnicos, especificaciones y planos para la contratación de las obras de infraestructura conforme el Plan Operativo Anual, los objetivos institucionales y las políticas metropolitanas.

Gestión en el 2015:

Un total de 94 obras fueron ejecutadas en el 2015 con una inversión de 4´960.620 dólares, siendo este valor distribuido en dos programas del POA como se detalla a continuación:

PROGRAMA	MONTO
CENTRALIDADES	4.280.135
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	680.485
TOTAL	**4.960.620**

La inversión realizada por parroquia fue la siguiente:

N°	PARROQUIA	No DE OBRAS EJECUTADAS	MONTO DE OBRAS EJECUTADAS
1	ATAHUALPA	**2**	**63,815.67**
2	CHAVEZPAMBA	**4**	**217,949.73**
3	GUAYLLABAMBA	**1**	**94,500.00 ***
4	NAYON	**3**	**173,359.54**
5	PERUCHO	**2**	**119,250.16**
6	PUELLARO	**1**	**115,004.96**
7	SAN JOSE DE MINAS	**3**	**103,473.53**

8	ZAMBIZA	**1**	**94,914.60**
9	BELISARIO QUEVEDO	**9**	**137,721.67**
10	COCHAPAMBA	**10**	**231,787.95**
11	COMITÉ DEL PUEBLO	**11**	**2,690,741.51**
12	CONCEPCION	**5**	**234,709.21**
13	IÑAQUITO	**5**	**207,858.44**
14	JIPIJAPA	**7**	**95,478.29**
15	KENNEDY	**8**	**149,240.31**
16	MARISCAL	**3**	**25,896.64**
17	RUMIPAMBA	**2**	**51,075.41**
18	SAN ISIDRO DEL INCA	**18**	**247,021.84**
18	VARIOS	**-**	**1,320.64**
TOTAL		**94**	**4,960,620.11**

Tomando en cuenta los índices de necesidades básicas insatisfechas, pobreza y población, se distribuyó el presupuesto zonal de obras públicas entre sus 8 parroquias rurales y 10 parroquias urbanas de la siguiente manera:

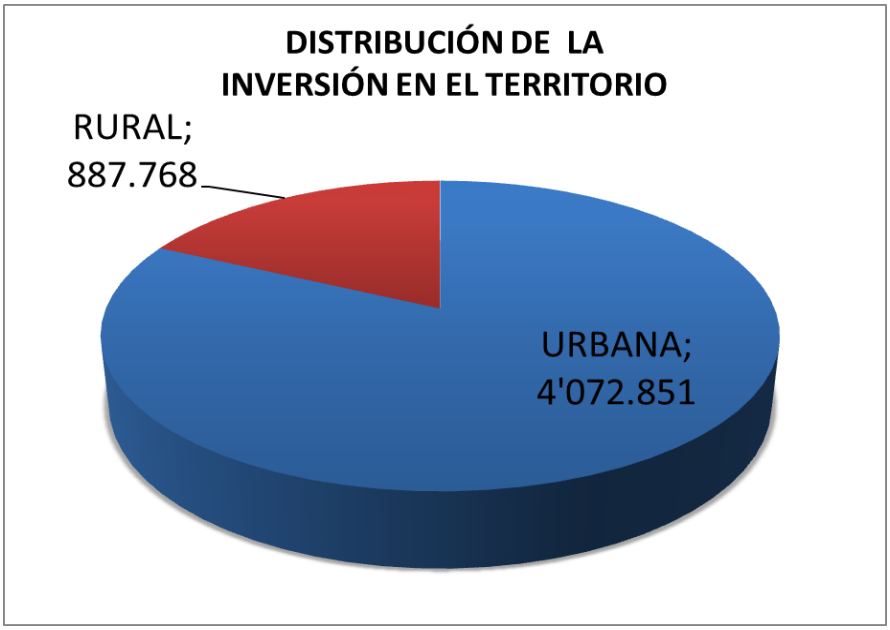

Durante el 2015 se realizaron dos tipos de obra: Vialidad e Infraestructura Comunitaria; esta última abarcando la construcción o rehabilitación de Casas Comunales, Casas Somos, ligas barriales, canchas sintéticas, baterías sanitarias y espacios recreativos, con una inversión de 4´171.983 dólares; mientras que en vialidad se invirtió 788.637 dólares, siendo respectivamente el 84% y 16% del presupuesto zonal de inversión en obra pública.

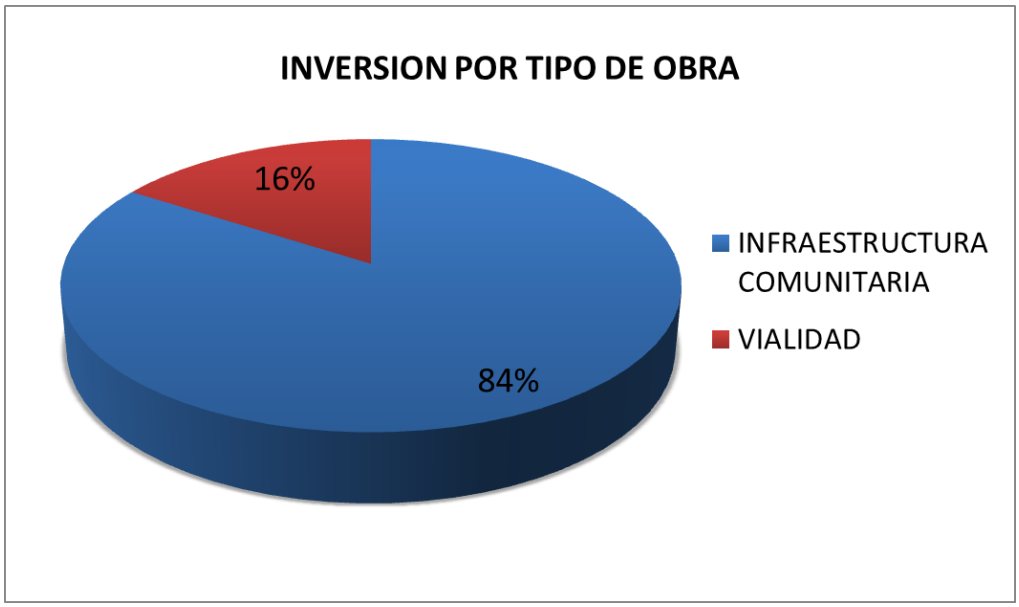

La inversión vial ejecutada contempló la construcción de escalinatas, de bordillos y adoquinado de vías.

g. Unidad de Fiscalización.-

Servicios:

- ✓ Fiscalizar las obras que la Administración Zonal contrata, de conformidad a lo que determina la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a las Normas de la Buena Construcción y a lo estipulado en los contratos.

Gestión en el 2015:

La Unidad de Fiscalización durante el año 2015 realizó el control de las 94 obras que la Administración Zonal Eugenio Espejo contrató con profesionales de la construcción y que se las ejecutó en cada una de las parroquias urbanas y rurales de su jurisdicción. De estas 94 obras, 76 fueron concluidas hasta el 31 de diciembre y 18 serán finalizadas en este año 2016.

IV. DIRECCIÓN DE SERVICIOS CIUDADANOS.-

Planifica y coordina la prestación de servicios municipales, cómodos, oportunos, ágiles, transparentes y de calidad, soportados en tecnología de punta, generando compromiso de la ciudadanía y contribuyendo al desarrollo integral de la ciudad.

Servicios:

- ✓ Atender consultas sobre el impuesto predial.
- ✓ Actualizar catastros alfa-númerico.
- ✓ Emitir el IRM – Informe de Regulación Metropolitana.
- ✓ Ingresar los trámites para la obtención de licencias metropolitanas urbanísticas.
- ✓ Emitir y renovar la LUAE – Licencia Única Anual de Establecimiento.
- ✓ Realizar transferencias de dominio.
- ✓ Ingresar exoneraciones de tributos para tercera edad y personas con discapacidad.
- ✓ Realizar el registro de patentes de contribuyentes naturales y jurídicos.
- ✓ Brindar asesoría tributaria y de catastros.
- ✓ Ingresar documentos para la Administración General y la Dirección de Gestión del Territorio.
- ✓ Emitir certificados de bienes a los contribuyentes.

Trámites atendidos en el 2015:

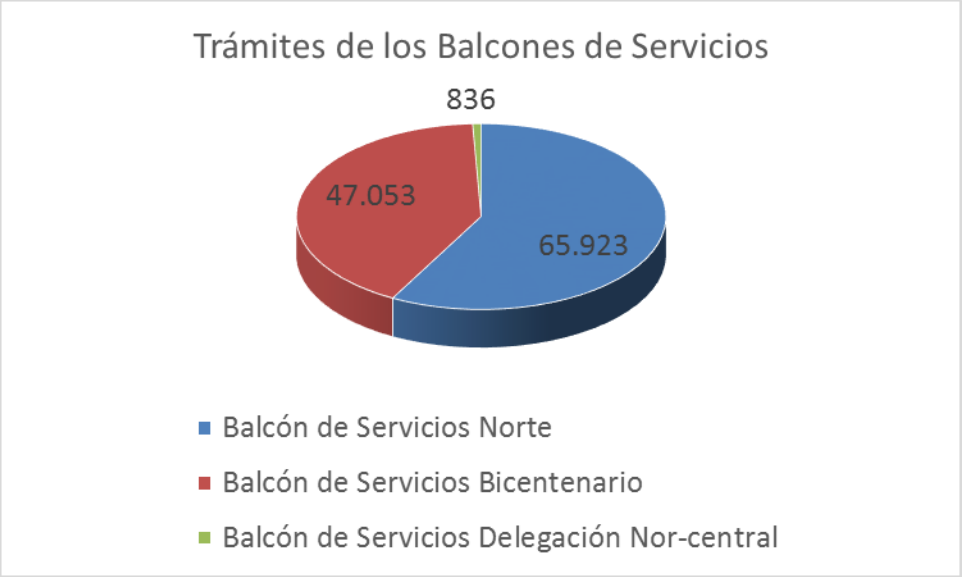

Un total de 113.812 trámites fueron atendidos en el 2015, los cuales abarcan 10 tipos de servicios que se detallan a continuación:

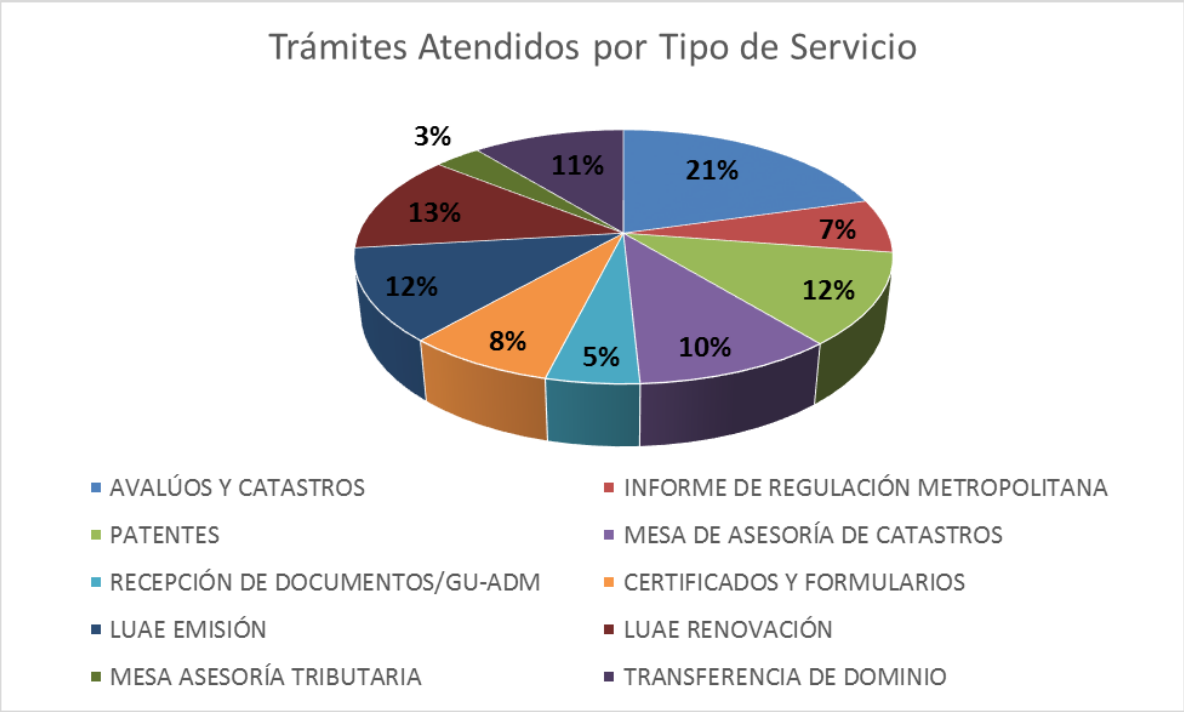

Adicionalmente, se instalaron oficinas móviles en Nayón (4 y 5 de junio) y Puéllaro (30 de junio y 01 de julio), donde se atendieron a 1210 y 1108 ciudadanos respectivamente.

V. DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO.-

Promueve una ciudadanía y organización social activa que accede con equidad e inclusión al arte, a la cultura, al deporte, a la recreación, a prácticas y saberes ancestrales, a tecnologías de la comunicación, entre otros; garantiza y genera condiciones para la participación ciudadana en el territorio, adecuada a las realidades urbanas y rurales de los sectores y zonas.

Está compuesto por las siguientes unidades:

a. Unidad de Educación, Deporte y Cultura

Servicios:

- ✓ Ejecutar la agenda cultural, juvenil, deportiva, educativa, en espacios públicos.
- ✓ Promover derechos a través de ferias inteligentes como espacios en donde se fomentan habilidades prácticas para la vida diaria.
- ✓ Ejecutar las colonias vacaciones como espacio de esparcimiento para los niños, niñas y jóvenes.
- ✓ Formar y dictar capacitaciones a gestores culturales locales.
- ✓ Operar, gestionar y ejecutar actividades recreativas, educativas, culturales, sociales y de emprendimiento en las Casas Somos de la zona.

Logros obtenidos en el 2015:

Proyecto Mi Plaza, Mi Identidad

- ✓ Participación de aproximadamente 80.770 personas en eventos, 32308 hombres y 48462 mujeres.
- ✓ 83 eventos culturales realizados en la Zona Eugenio Espejo, algunos de ellos con autogestión.

Proyecto Ciudad Educadora, Saludable e Incluyente

- ✓ Participación de 3630 personas en Colonias Vacacionales Régimen Sierra y Costa.
- ✓ 40 barrios de la zona Norte atendidos con el Plan de Colonias.
- ✓ Inauguración y funcionamiento de la Casa Somos Chavezpamba.
- ✓ Participación de 15000 personas, 6000 hombres y 9000 mujeres, en diversas actividades y capacitaciones realizadas en las 5 Casas Somos.
- ✓ Mayor vinculación con las Juntas Parroquiales y comunidad de los barrios aledaños a las Casas Somos.
- ✓ Vinculación de jóvenes de la comunidad para la formación de gestores culturales.

b. Unidad de Ambiente

Servicios:

- ✓ Implementar las políticas públicas metropolitanas sobre cambio climático.
- ✓ Ejecutar proyectos de buenas prácticas ambientales en barrios, empresas e instituciones educativas.
- ✓ Dar seguimiento a denuncias de la comunidad en temas de contaminación ambiental.
- ✓ Recuperar la cobertura vegetal y consolidar el arbolado urbano de la zona.

Logros obtenidos en el 2015:

Proyecto Quito Verde Administración Zona Norte

- ✓ 3520 personas participantes, 1680 hombres y 1840 mujeres, en procesos de promoción del cuidado ambiental.
- ✓ 12.210 árboles sembrados en las parroquias de Puéllaro, Atahualpa, San José de Minas, Iñaquito, Comité del Pueblo y Belisario Quevedo.

c. Unidad de Salud

Servicios:

- ✓ Brindar capacitaciones en diferentes temáticas relacionadas con salud como por ejemplo educación sexual y reproductiva, cambio de hábitos saludables, prevención de riesgos y enfermedades del adulto mayor, inocuidad alimentaria, entre otras.
- ✓ Coordinar con la Secretaría de Salud a través de Urbanimal, la ejecución de las campañas de esterilización.
- ✓ Socializar las ordenanzas metropolitanas.
- ✓ Realizar campañas de control de sonosis (desratización) en predios municipales.
- ✓ Participar en reuniones intra e interinstitucionales.

Logros obtenidos en el 2015:

Proyecto Ciudad Educadora, Saludable e Incluyente

- ✓ Participación de 1910 personas, 382 hombres y 1528 mujeres, en diversos talleres, capacitaciones y eventos.
- ✓ Ejecución exitosa de eventos como el IV Campeonato de Ecuavóley del Adulto Mayor y la Feria Artístico-cultural y Gastronómica del Adulto Mayor, en coordinación con otras instancias municipales.
- ✓ 2 talleres dictados a estudiantes del Colegio Municipal, capacitados como voceros en temas de Derechos en Salud Sexual y Reproductiva.
- ✓ 10 capacitaciones en prevención en caídas a los adultos mayores del Programa 60 y Piquito.
- ✓ Campañas de esterilización en las cuales se atendió a aproximadamente a 925 mascotas.

d. Unidad de Seguridad

Servicios:

- ✓ Atender emergencias las 24 horas del día.
- ✓ Brindar capacitaciones frente a sismos, erupciones volcánicas, entre otros temas.
- ✓ Realizar mingas y encuentros de convivencia pacífica para la recuperación de espacios públicos que generen inseguridad.
- ✓ Rescatar a la fauna urbana y cuando se requiere, a la fauna silvestre.
- ✓ Realizar simulacros a gran escala.
- ✓ Realizar la búsqueda y rescate de personas extraviadas en montañas.

Logros obtenidos en el 2015:

Proyecto Prevención de Riesgos

- ✓ 40.700 personas beneficiadas y sensibilizadas o capacitadas en Gestión de Riesgos.
- ✓ Atención y priorización en 95 emergencias suscitadas a nivel distrital.

- ✓ 4 Evaluaciones de Prevención y Preparación de Riesgos.
- ✓ 18 ferias y/o encuentros vecinales sobre la prevención de riesgos.
- ✓ 18 mingas para la intervención de zonas susceptibles a eventos adversos.
- ✓ 1 simulacro a gran escala a nivel zonal en la parroquia de Iñaquito, en coordinación con el Quicentro Shopping, con la participación de 3000 personas aproximadamente.
- ✓ Capacitación a 15.000 personas en Normas de Autoprotección ante una posible Erupción del Volcán Cotopaxi.
- ✓ Rescate de 15 personas extraviadas en el Pichincha.
- ✓ Atención en 5 eventos masivos como la visita del papa Francisco y Fiestas de Quito.

Proyecto Ciudad Segura

- ✓ 24.300 personas beneficiadas, sensibilizadas o capacitadas en temas de seguridad. Fortalecimiento y reestructuración de 15 Comités de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos.
- ✓ 18 ferias y/o encuentros vecinales por la paz.
- ✓ 18 mingas para la intervención y recuperación de espacios públicos.
- ✓ 10.054 Personas capacitadas y beneficiadas en temas de seguridad.
- ✓ 1 Escuela de Prevención en Seguridad y Convivencia Ciudadana.

e. Unidad de Inclusión Social

Servicios:

- ✓ Atender, remitir y acompañar a personas en situación de vulnerabilidad de derechos en temas de violencia intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual, etc.
- ✓ Dictar talleres de prevención en temas de promoción de derechos.
- ✓ Promover el cumplimiento de derechos en eventos.

Logros obtenidos en el 2015:

Proyecto Ciudad Segura

- ✓ 2199 personas beneficiadas en 60 talleres dictados sobre prevención de violencia intrafamiliar, violencia de género, maltrato infantil, embarazo precoz, acoso escolar, entre otros temas.
- ✓ 2165 personas sensibilizadas en promoción de derechos en eventos públicos, en coordinación con instituciones públicas y privadas miembros de las redes de niñez en calle y violencia intrafamiliar.
- ✓ 300 atenciones en primera acogida y remisión de casos a los socios de la Red de Prevención de Violencia y Sistema de los Centros de Equidad y Justicia.

f. Unidad de Gestión Participativa

Servicios:

- ✓ Realizar acompañamiento técnico para el fortalecimiento de las organizaciones sociales y barriales.
- ✓ Ejecutar mecanismos de participación ciudadana como audiencias públicas, mesas de diálogo, socializaciones y formación ciudadana.
- ✓ Potenciar el voluntariado social juvenil a través de proyectos de su interés.
- ✓ Gestionar demandas de la comunidad ante las diferentes dependencias municipales.

Logros obtenidos en el 2015:

Proyecto Formación y Voluntariado Administración Zona Norte

- ✓ 150 personas capacitadas y beneficiadas en las 3 Escuelas de Formación Ciudadana ejecutadas en el área urbana y rural, en donde se implementó la temática y herramientas básicas para el fortalecimiento de la organización social.
- ✓ Acompañamiento a procesos organizativos juveniles, consolidación del voluntariado juvenil (500 voluntarios) a través del Kwildo de Guambras, apoyo e implementación de la Agenda de Sueños.
- ✓ Fortalecimiento y acompañamiento técnico a procesos organizativos en territorio, asambleas locales, mingas y eventos comunitarios, con la participación de 4.200 personas.

Proyecto Fortalecimiento Gestión Participativa Administración Zona Norte

- ✓ 300 personas participantes en las 18 Asambleas de Presupuestos Participativos realizadas en las parroquias de la Administración Zonal en donde se priorizó la ejecución de 61 obras para el 2016.
- ✓ Acompañamiento y fortalecimiento de los Comités de Gestión de cada parroquia con el fin de dar seguimiento a la ejecución de obras y proyectos priorizados del 2015.
- ✓ 250 personas participantes de la socialización de la reforma a la Ordenanza 187 del Sistema de Gestión Participativa, Control Social y Rendición de Cuentas.

g. Unidad de Desarrollo Económico

Servicios:

- ✓ Realizar acompañamiento técnico referente a la Orientación al Empleo a través de capacitaciones y asesoramientos personalizados.
- ✓ Fortalecer iniciativas de emprendimiento a través de la capacitación y la promoción de sus productos.
- ✓ Ejecutar y promover el agroturismo en las parroquias rurales potenciando sus hitos turísticos, cultura y tradiciones.
- ✓ Implementar el proyecto de agricultura urbana en la zona.

Logros obtenidos en el 2015:

Proyecto Apoyo a la Economía Popular y Solidaria

- ✓ 30 ferias inclusivas ejecutadas, en apoyo a la Red de Emprendimiento de Economía Popular y Solidaria, con la exposición de diversos productos artesanales.
- ✓ Promoción y ejecución de 21 tours a la "Ruta Escondida" en las parroquias nor-centrales, en apoyo al desarrollo de la Economía Popular y Solidaria a través del turismo.
- ✓ Ejecución de la Bolsa de Empleo a través del asesoramiento personalizado en la búsqueda de empleo y capacitación permanente, y apoyo en la inserción laboral de 229 personas.
- ✓ 721 personas, principalmente buscadores de empleo y población en situación de vulnerabilidad, capacitadas en alfabetización digital, dándoles una herramienta para su desarrollo laboral y personal.

VI. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA.-

Administra los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Administración Zonal Eugenio Espejo, con eficiencia, eficacia y efectividad; aplicando la normativa, leyes y disposiciones vigentes en materia financiera, administrativa y talento humano, para el cumplimiento de los planes, programas, proyectos y metas institucionales.

Está compuesto por las siguientes unidades:

- **Unidad Administrativa**
- **Unidad Financiera**
- **Unidad de Talento Humano**
- **Unidad de Informática**

a. Procesos de Contratación Pública.-

El área Administrativa durante el año 2015 adjudicó los siguientes procesos de contratación pública:

TIPO DE CONTRATACIÓN	Adjudicados	
	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	282	170.543,76
Subasta Inversa Electrónica	12	517.278,31
Menor Cuantía Obras	32	1.933.014,94
Producción Nacional	1	95.400,00
Consultoría	1	12.716,00
Régimen Especial	16	140.495,71
Catálogo Electrónico	26	107.662,40
Otras (Menor Cuantía Servicio)	1	9.895,00
TOTAL	**371**	**2.987.006,12**

b. Ejecución Presupuestaria.-

El presupuesto inicial de la Administración Eugenio Espejo para el periodo del 2015, fue de 12´481.809,41 dólares.

El presupuesto codificado al 31 de diciembre del 2015 fue de 10´989.574,14 dólares, del cual se comprometió el 95% y se devengó el 87%; considerando un recorte que asciende a 1´492.235,27 dólares del presupuesto inicial.

El cuadro con toda la ejecución presupuestaria se detalla a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE 2015

Des.Proyecto	Asignación inicial	Codificado	Comprometido	Devengado	% Devengado
F020D00206013D QUITO VERDE AZ.NORTE	70.000,00	53.132,89	44.514,38	33.431,98	63%
F020F00101012D CIUDAD EDUCADORA SALUD E IN AZ. NORTE	470.000,00	316.998,84	286.186,34	281.353,10	89%
F020F00401005D APOYO INICIATIVA ECON Y POP AZ. NORTE	52.550,00	31.134,13	29.885,08	29.885,08	96%
F020F00501010D FORMACION Y VOLUNT CIUDADAN AZ. NORTE	78.000,00	61.026,96	55.457,18	51.521,16	84%
F020F00502011D FORTALECIM GESTION PARTICIP NORTE	49.000,00	36.450,88	33.727,32	30.473,82	84%
F020F00601008D REMUNERACION PERSONAL AZ. NORTE	3.853.037,87	3.096.727,19	2.924.025,89	2.915.427,46	94%
F020F00602007D GESTION ADMINISTRATIVA AZ. NORTE	1.460.900,00	1.388.890,56	1.186.225,48	1.107.554,70	80%
F020F00702001D CENTRALIDADES AZ. NORTE	4.394.821,54	4.227.138,94	4.203.384,73	3.994.970,30	95%
F020F00702002D INFRAESTRUC PRESUP PARTICIP AZ. NORTE	1.450.000,00	1.281.243,94	1.247.782,26	680.485,37	53%

F020G00101004D MI PLAZA MI IDENTIDAD AZ. NORTE	109.500,00	108.657,75	108.480,95	108.480,95	100%
F020K00303006D ESPACIO PUBLICO AZ. NORTE	382.000,00	320.802,17	288.252,07	285.164,44	89%
F020N00107003D CIUDAD SEGURA AZ. NORTE	57.500,00	30.623,96	26.871,96	26.871,96	88%
F020N00303009D PREVENCION DE RIESGOS AZ. NORTE	54.500,00	36.745,93	30.728,57	30.728,57	84%
TOTAL	**12.481.809,41**	**10.989.574,14**	**10.465.522,21**	**9.576.348,89**	**87%**

A continuación se detalla el cumplimiento presupuestario del Sistema Mi Ciudad, el cual refleja el 97.79% de cumplimiento en el 2015 vs el 80.21% de cumplimiento obtenido en el año 2014:

SECTOR	COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
UNIDAD OPERATIVA	ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)

CÓDIGO	PROGRAMA	PROYECTOS	PRODUCTOS	% AVANCE DE LA PROGRAMACION	PRIORITARIO	ESTADO	F.INICIO	F.TÉRMINO
F020F00701001	CENTRALIDADES	CENTRALIDADES ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)	28	95.54 %			2015-01-01	2015-12-31
F020F00702002	CENTRALIDADES	INFRAESTRUCTURA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ADMINISTRACION ZONAL NORTE	18	81.94 %			2015-01-01	2015-12-31
F020N00107003	CIUDAD SEGURA	CIUDAD SEGURA ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)	3	97.44 %			2015-01-01	2015-12-31
F020G00101004	CULTURA EN EL ESPACIO PÚBLICO	MI PLAZA MI IDENTIDAD ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)	1	100 %			2015-01-01	2015-12-31
F020F00401005	ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA	APOYO INICIATIVA ECONOMICA Y POPULAR ADMINISTRACION ZONAL NORTE	1	100 %			2015-01-01	2015-12-31
F020K00303006	ESPACIO PUBLICO	ESPACIO PUBLICO ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)	6	100 %			2015-01-01	2015-12-31
F020F00602007	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL COORDINACIÓN TERRITORIAL	GESTION ADMINISTRATIVA ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)	1	100 %			2015-01-01	2015-12-31
F020F00601008	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL COORDINACIÓN TERRITORIAL	REMUNERACION PERSONAL ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)	1	100 %			2015-01-01	2015-12-31
F020N00303009	GESTIÓN DE RIESGOS	PREVENCION DE RIESGOS ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)	2	100 %			2015-01-01	2015-12-31
F020F00501010	GESTIÓN PARTICIPATIVA	FORMACION Y VOLUNTARIADO CIUDADANO ADMINISTRACION ZONAL NORTE	2	100 %			2015-01-01	2015-12-31
F020F00502011	GESTIÓN PARTICIPATIVA	FORTALECIMIENTO GESTION PARTICIPATIVA ADMINISTRACION ZONAL NORTE	3	96.3 %			2015-01-01	2015-12-31
F020F00101012	PROMOCIÓN DE DERECHOS	CIUDAD EDUCADORA, SALUDABLE E INCLUYENTE ADMINISTRACION ZONAL NORTE	3	100 %			2015-01-01	2015-12-31
F020D00206013	QUITO VERDE	QUITO VERDE ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO (NORTE)	1	100 %			2015-01-01	2015-12-31
TOTAL		13	70					

VII. DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN.-

Esta Dirección difunde a la ciudadanía y a los diferentes públicos de interés, los proyectos, obras y actividades emprendidas por la Administración Zonal Eugenio Espejo; y a su vez, coordina acciones de cooperación interinstitucional que fortalezcan la imagen de la Alcaldía y el impacto en la comunidad.

Logros obtenidos en el 2015:

- ✓ 50 boletines de prensa sobre la gestión de la Administración Zonal publicados en el portal municipal de noticias Prensa Quito.
- ✓ 37 notas de prensa publicadas en periódicos, 7 entrevistas radiales y 12 reportajes televisivos gestionados y generados a través de relaciones públicas con medios de comunicación.
- ✓ Gestión de cooperación con 1 empresa y 1 medio de comunicación para la ejecución de la Copa Carolina 2015, y con 9 empresas para las actividades culturales y sociales desarrolladas por Navidad.

VIII. DIRECCIÓN LEGAL.-

Atender con eficiencia y eficacia las funciones asignadas a la Dirección Jurídica, con criterios claros y fundamentados a los requerimientos de las autoridades y dependencias municipales, y a la ciudadanía, teniendo presente permanentemente en todos los casos que es el objetivo principal el servicio a la comunidad a la que nos debemos, en armonía con las políticas institucionales emanadas desde la máxima autoridad.

Servicios:

- Conceder autorizaciones de propiedades horizontales, subdivisiones y restructuraciones parcelarias.
- Otorgar autorizaciones para cancelación de gravámenes hipotecarios y limitantes al dominio por ejecución de obras de urbanización.
- Generar resoluciones y contratos en los procesos de contratación pública.
- Elaborar contratos de arriendo de predios municipales y convenios de ocupación de espacio público.
- Absolver consultas de autoridades municipales con la emisión de criterios jurídicos.
- Llevar el patrocinio de causas presentadas por particulares en procesos judiciales de prescripción, amparos posesorios, particiones judiciales y acciones reivindicatorias.
- Atender consultas e inquietudes de los usuarios.

IX. DELEGACIÓN NOR-CENTRAL.-

La Delegación Nor-central fue creada para ampliar los servicios de la Alcaldía de Quito, con el apoyo y supervisión de la Administración Zonal Eugenio Espejo. Su objetivo principal es apoyar al desarrollo de las cinco parroquias norcentrales: Puéllaro, Perucho, Chavezpamba, Atahualpa y San José de Minas, así como de sus comunas.

a. Gestión y participación institucional.-

La Delegación ha realizado diversas actividades y eventos en los ámbitos de salud, ambiente, educación, cultura, deporte, gestión participativa, inclusión social, desarrollo económico, servicios ciudadanos y obras públicas, en coordinación con las diferentes Direcciones y Unidades de la Administración Zonal.

Además, se ha generado un importante trabajo de cooperación con cada uno de los GADs parroquiales y la mancomunidad, en la realización o acompañamiento de diferentes actividades institucionales como entregas simbólicas de obras, festivales, fiestas de parroquialización, campeonatos, mesas de trabajo, entre otros.

b. Acciones emprendidas.-

Entre las diferentes acciones desarrolladas por la Delegación en el 2015, se detalla a continuación aquellas que han generado un importante valor agregado al desarrollo de las parroquias y la gestión de la Alcaldía:

- ✓ **Visita del servicio municipal móvil en la zona**

La Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos en coordinación con la Administración Zonal Eugenio Espejo, instalaron una oficina móvil en Puéllaro el 30 de junio y 01 de julio de 2015, con el objetivo de

movilizar y brindar todos los servicios municipales a la población de las 5 parroquias. De forma paralela y con el apoyo de varias entidades municipales, se brindó capacitaciones a la ciudadanía en diferentes temáticas.

- ✓ **Diagnóstico situacional de las parroquias**

En los meses de abril y mayo, se realizaron mesas de diálogo en cada una de las parroquias, con la participación de Boris Mata, Administrador Zonal Eugenio, funcionarios municipales, Administrador de la Delegación Nor-central, Presidentes de los GADs parroquiales, así como sus vocales. Esto con el fin de realizar un diagnóstico de la situación actual y las perspectivas a futuro.

- ✓ **Convenio de cooperación con la Universidad Central**

En septiembre de 2015, se generó y concretó un convenio de cooperación interinstitucional entre la Administración Zonal Eugenio Espejo y la Universidad Central, Facultad de Agronomía. Los estudiantes, previo a la obtención de su título académico, deben completar 300 horas de prácticas en las haciendas de las 5 parroquias, donde ellos transfieren sus conocimientos y aprenden en territorio las actividades agrícolas. Este proyecto beneficia a aproximadamente 2000 personas.

- ✓ **Proyecto de Reforestación Cerro La Luz**

En coordinación con la Unidad de Ambiente, se está realizando actividades de forestación y reforestación en todas las parroquias. En el Cerro La Luz de la parroquia Puéllaro, se realiza una vez por semana, una minga comunitaria con estudiantes y padres de familia del Colegio Técnico Nacional Puéllaro en el marco del Proyecto de Reforestación Cerro La luz, con el cual se busca canalizar el riego a cada planta sembrada (sistema de riego al goteo) y a su vez, se pretende potenciar al

cerro como un lugar de atracción turística. Se ha cubierto hasta el momento 9 hectáreas con este sistema.

✓ **Formación Ciudadana**

En coordinación con la Unidad de Gestión Participativa, se desarrolló en el mes de octubre, la Escuela de Formación Ciudadana para los líderes de las 8 parroquias rurales. En el mes de diciembre en cambio, se realizó la clausura de este proyecto, incluyendo a los líderes de las parroquias urbanas.

✓ **Asesoría Legal a través del Centro de Equidad y Justicia**

En la Delegación funciona el Centro de Equidad y Justicia como un servicio a los ciudadanos de las 5 parroquias, donde se brinda asesoría legal en materia civil, laboral, penal- fiscalía, contravenciones, inquilinato, niñez y adolescencia, alimentos, violencia intrafamiliar, entre otros, con un total de 542 usuarios atendidos en el 2015; 385 mujeres y 157 hombres.

✓ **Gestión con las cooperativas de transporte de la zona**

A partir de una reunión de trabajo que se mantuvo el 25 de julio de 2015, con la participación de la Vicealcaldesa Daniela Chacón, el Administrador de la Delegación Nor-central, los presidentes de los GADs y los presidentes de las cooperativas de transporte de la zona, se logró estabilizar y controlar los costos del transporte público.